JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD

DEPENDENCIA EJECUTORA:	UNIDAD DE RECURSO FISICO

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

El Hospital cuenta con un parque automotor conformado por tres (3) vehículos, de los cuales dos (2) corresponden a ambulancias de Transporte Asistencial Básico (TAB) y uno (1) a un vehículo de uso administrativo. Estos vehículos son indispensables para el desarrollo oportuno y eficaz de las diferentes actividades y labores encomendadas a la institución, así como para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios.

Teniendo en cuenta que los vehículos se encuentran en constante desplazamiento y son sometidos a un uso permanente, resulta necesario realizar de manera periódica y oportuna las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo requeridas para su adecuado funcionamiento. Estas acciones permiten conservar los vehículos en condiciones óptimas de operación, prevenir fallas mecánicas, evitar su deterioro prematuro y minimizar los riesgos asociados a su operación.

En este sentido, la realización del mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor resulta fundamental para garantizar la disponibilidad, seguridad, confiabilidad y continuidad del servicio, así como para prolongar la vida útil de los vehículos y preservar los bienes de propiedad de la institución. De igual manera, estas actividades contribuyen a prevenir posibles afectaciones a la prestación de los servicios y a evitar un eventual detrimento patrimonial derivado del deterioro o inoperatividad de los automotores.

La presente necesidad se encuentra incluida y aprobada en el Plan Anual de Adquisiciones de la actual vigencia.

ANÁLISIS DEL SECTOR

El objeto de la presente contratación se encuentra relacionado con el sector de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores, el cual comprende las actividades destinadas a conservar, revisar, diagnosticar, reparar y restablecer las condiciones mecánicas, eléctricas, electrónicas y funcionales de los vehículos.

Dentro de este sector se encuentran establecimientos especializados en mantenimiento automotriz, talleres de mecánica general, talleres especializados por sistemas o componentes y proveedores de repuestos, insumos y servicios complementarios requeridos para garantizar el adecuado funcionamiento de los automotores.

La dinámica de este mercado está determinada, entre otros aspectos, por el tipo, marca, modelo y estado de los vehículos, el kilometraje, la frecuencia e intensidad de uso, el tipo de mantenimiento requerido, la disponibilidad de repuestos, los tiempos de entrega y la especialidad técnica necesaria para atender cada vehículo.
La demanda de servicios de mantenimiento automotor está constituida por entidades públicas, empresas privadas, instituciones prestadoras de servicios de salud, empresas de transporte, organizaciones con vehículos de servicio particular o comercial y demás propietarios de automotores

que requieren conservar sus vehículos en condiciones adecuadas de operación.

En el caso del Hospital, la demanda se origina en la necesidad permanente de mantener disponibles y operativos los vehículos que hacen parte de su parque automotor, particularmente las ambulancias utilizadas para el traslado asistencial básico.

El uso continuo de estos vehículos genera necesidades periódicas de mantenimiento preventivo y necesidades eventuales de mantenimiento correctivo, razón por la cual resulta necesario contar con un proveedor que pueda atender los requerimientos durante la vigencia del contrato.

OBJETO A CONTRATAR

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E.

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

Persona natural o jurida debidamente constitudida que realice mantenimiento y reparacion de aumotores, que acredite experiencia mediente certificacion o copia de contratos de dos o mas contratos con objeto similar

Presentar cotizacion de acuerdo al anexo 1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1) Realizar la revisión y mantenimiento correctivo del vehículo OCJ 509, OET 078 y ODU 873. 2) Actualizar las hojas de vida de los vehículos, registrando el mantenimiento preventivo y correctivo realizado a los mismos. 3) en caso de presentar fallas responder como garantía por el mantenimiento del vehículo. 4) para los mantenimientos correctivos se debe presentar cotización previo visto bueno de la gerencia.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

tres (03) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.

ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO

No.	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del Riesgo (¿Qué puede pasar? ¿Cómo puede ocurrir?)	Probabilidad	impacto	Valoración del riesgo	*Categoría o Zona de Riesgo	A quien se le asigna	Tratamiento y controles implementados
1	EX	S	RO	**Incumplimiento de contrato**	1	1	1	B	Contratista-Contratante	Trasferido a póliza

*Registre alguna de las siguientes letras, según zona donde se ubique el riesgo dentro de la matriz: B (Bajo), M (Moderado), A (Alto)

Convenciones		
	CONVENCION	SIGNIFICADO
FUENTE	EX	Externo

	I	Interno
ETAPA	PL	Planeación
	S	Selección
	C	Contratación
	EJ	Ejecución
TIPO	RE	Riesgos Estratégicos
	RSP	Riesgos de Imagen
	RO	Riesgos Operativos
	RF	Riesgos Financieros
	RR	Riesgos de Cumplimiento
	RT	Riesgos Tecnológicos
	RA	Riesgos Ambientales
	RC	Riesgos de Contagio

Impacto		
Calificación	**Descriptor**	**Descripción**
1	**Insignificante**	Si el hecho llegara a presentarse, tendría consecuencias o efectos mínimos sobre la entidad.
2	**Menor**	Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre la entidad.
3	**Moderado**	Si el hecho llegara a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos sobre la entidad.
4	**Mayor**	Si el hecho llegara a presentarse, tendría altas consecuencias o efectos sobre la entidad
5	**Catastrófico**	Si el hecho llegara a presentarse, tendría desastrosas consecuencias o efectos sobre la entidad.

	Impacto	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Probabilidad		1	2	3	4	5
Certero	5	5	10	15	20	25
Probable	4	4	8	12	16	20
Moderado	3	3	6	9	12	15
Rara vez	2	2	4	6	8	10
improbable	1	1	2	3	4	5

Ubicación	**Zona de Riesgo**	**Medida de Respuesta (Tratamiento)**
Verde	Baja	Asumir el riesgo
Amarillo	Moderada	Asumir el riesgo, Reducir el riesgo
Rojo	Alta (Extrema)	Reducir el riesgo, Evitar, Compartir o Transferir

Jefe o líder de dependencia donde se identificó la necesidad que amerita iniciar proceso de contratación.

Lérida, 21 de septiembre de 2026

ANA JULIA MARGARITA BONILLA MORENO
Auxiliar Administrativo del área de almacén

ANEXO 1

MODELO	2019	
COMBUSTIBLE	DIESEL	
MARCA	NISSAN	
PLACA	OET 078 TIPO AMBULANCIA	
ACTIVIDADES		**V/UNITARIO**
1	1/4 ACEITE MOTOR 15W40	
1	FILTRO DE ACEITE	
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE	
1	FILTRO DE AIRE MOTOR	
1	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	
1	CAMBIO DE ACEITE GENERAL	
1	ENGRASE DE RODAMIENTOS	
1	JUEGO DE PLUMILLAS	
1	REVISIÓN SUSPENSIÓN SOLO REVISAR	
1	REV GENERLA DE FRENOS SOLO REVISAR	
1	CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS	
1	PASTILLAS DELANTERAS	
1	LIQUIDO DE FRENO	

MODELO	2015	
COMBUSTIBLE	DIESEL	
MARCA	RENAULT	
PLACA	ODU 873 TIPO AMBULANCIA	
ACTIVIDADES		**V/UNITARIO**
1	FILTRO DE ACEITE	
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE	
1	FILTRO DE AIRE MOTOR	
1	1/4 DE ACEITE DE MOTOR 15W-40	
1	FILTRO AIRE ACONDICIONADO	
1	CAMBIO DE ACEITE GENERAL MANO DE OBRA	
1	ENGRASE DE RODAMIENTOS	
1	CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS	
1	LIQUIDO DE FRENO	
MODELO	2012	
COMBUSTIBLE	DIESEL	
MARCA	HIUNDAY	
PLACA	OCJ 509 TIPO VANS (12 pasajeros)	
ACTIVIDADES		**V/UNITARIO**
1	1/4 DE ACEITE DE MOTOR 15W-40	
1	MANO DE OBRA CAMBIO FILTROS Y ACEITE GENERAL	
1	FILTRO DE ACEITE	
1	FILTRO DE AIRE MOTOR	
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE	
1	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	
1	GLN REFRIGERANTE VERDE	
1	ENGRASE DE RODAMIENTOS	
1	JUEGO DE PLUMILLAS	
1	CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS	
1	PASTILLAS DELANTERAS	
1	DESMONTE DE MORDAZAS DE FRENO, CAMBIO DE PASTILLAS	
1	DESMONTE DE MORDAZAS DE FRENO, CAMBIO DE PASTILLAS	
1	LIQUIDO DE FRENO	